INFORME: SEXTA CUENTA (6)
PERIODO: 12 de noviembre AL 20 de diciembre del 2022
CONTRATISTA: GLORIA JANETH PRADO CORREA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1444-2022

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión del Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud Pública - Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de control y prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, en cumplimiento del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI", FICHA BP 26003060

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	Apoyar la implementación de la estrategia educativa para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores en el municipio.	Durante este periodo se apoyó la implementación de la estrategia educativa para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores en el municipio. Durante este periodo se apoyó la implementación de la estrategia educativa con el desarrollo de la GUIA: RPOC- ECOSALUD, prácticas en terreno con las actividades 1 y 2. Práctica 1: Multiplicación del conocimiento y socialización de la experiencia del módulo, por parte de los líderes comunitarios territorio Nueva Floresta. Se participo en la actividad del módulo Práctica 2: Participación de líderes multiplicadores en jornadas de salud pública para prevención y control de las ETV. En el territorio Nueva Floresta. Se participo en el desarrollo de la etapa Evaluación institucional y comunitaria de la experiencia, etapa Evaluación y Entrega de Reconocimientos territorio Los Comuneros II. Territorio Antonio Nariño, territorio Nueva Floresta. Se participo en el desarrollo de la etapa del módulo RPOC- ECOSALUD Profundización y consolidación de multiplicadores. Actividad, prácticas de seguimiento en el territorio priorizado Los Comuneros II, territorio priorizado Alfonso López etapa I, territorio priorizado La Nueva Floresta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
2	Apoyar las diferentes actividades de movilización social para la prevención de las ETV en el municipio, según programación	Durante este periodo se apoyó las diferentes actividades de movilización social para la prevención de las ETV en el municipio según programación. Durante este periodo Se participo en la jornada Entornos Saludables con stand educativo en el barrio Vallegrande comuna 21. Se participo en jornada educativa con stand sobre la prevención de las ETV en el territorio el Poblado II. Se participo en jornada con la secretaria de Movilidad en el territorio Salomia. Se participo en jornada educativa con stand sobre la prevención de las ETV en el corregimiento Golondrinas. Se participo en jornada educativa con stand sobre la prevención de las ETV en el territorio Ulpiano Lloreda. Se participo en jornada educativa con stand sobre la prevención de las ETV en el territorio Ricardo Balcázar.
3	Participar en las reuniones de seguimiento y planificación de actividades.	Durante este periodo se participó en las reuniones de seguimiento y planificación de actividades. Se participo en reunión para planificación de actividades en los ocho territorios priorizados en Santiago de Cali para desarrollar la estrategia educativa con enfoque Eco salud en torno a las E.T. V. Se participo en la consolidación y elaboración de la Bitácora de actividades del primer semestre y segundo semestre Se participo en reunión para entrega de soportes de las actividades de la estrategia educativa desarrollada en los territorios priorizados del Distrito Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		Se participo en reunión virtual para socializar La Bitácora de actividades del equipo de Educación Comunitaria del primer y segundo semestre.
4	Apoyar el monitoreo entomológico relacionado con nuevos métodos de control biológico de dengue, chikungunya y zika, cómo parte de estudios para la gestión del conocimiento.	Durante este periodo no se desarrolló esta actividad

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

A la fecha se da cumplimiento de actividades acordadas en el contrato y correspondiente a la segunda cuota revisado y aprobado por el Supervisor.

Esta información reposa en el Grupo Jurídico de la Secretaría de Salud Pública Municipal

Gloria Janeth Prado Correa

GLORIA JANETH PRADO CORREA
Cédula de Ciudadanía No. 29.940436 de Vijes
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.